

DECRETO N° 059

CASTRO, 11 de enero del 2024.

VISTOS El oficio N°287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria N°91 del 13.12.2023 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal del año 2024. El Certificado de avalúo fiscal provisional del SII F2118-3559759. El Memorándum N°03 de fecha 11 de enero 2024 de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE, el descargo de los giros del ROL 164-15 desde el N°1062769 con vencimiento el 30.04.2022 hasta el N°1091382 con vencimiento el 30.11.2022 de la **SRA. MARIA ISABEL MACIAS R.U.T.**

Se acompaña Memorándum N°03 de fecha 11 de Enero 2024, de la Dirección de Gestión económica y Fiscalización con la documentación de respaldo respectiva.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/MSB/pn

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.
- Archivo Secretaria Municipal.